

**Diciembre 12/2003 (versión larga preliminar)**

## **KOFI ANNAN Y EL MAR BOLIVIANO**

**Por Agustín Saavedra Weise**

A muchos les ha causado sorpresa la declaración de simpatía hacia la reivindicación marítima boliviana del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Kofi Annan. A los gobernantes chilenos –aparte de la sorpresa– le ha costado un ataque biliar por lo que se ha visto en los medios.

Annan es demasiado inteligente y responsable como para decir algo solamente para quedar bien con el anfitrión de la XIII Cumbre Iberoamericana que fue nuestro país. Hay algo más, mucho más detrás de las expresiones del alto funcionario internacional.

Desde las Épocas de la Liga de las Naciones –antecesora jurídica de la ONU– no hubo mucha simpatía en el máximo organismo internacional hacia el caso boliviano. El tema de la revisión de los tratados territoriales siempre ha sido muy espinoso y lamentablemente la posición boliviana siempre parecía girar en torno a ello o los chilenos tenían la habilidad de presentarlo así. Desde ya, los tratados solamente pueden ser revisados por acuerdo entre las partes e inclusive la Convención sobre el derecho de los tratados de 1969 estipula claramente que un principio fundamental en las circunstancias ("Rebus Sic Stantibus") no es aplicable para los acuerdos que modifican territorio. La cláusula "pacta sunt servanda" de cumplimiento persiste.

Sin embargo, las circunstancias políticas sí pueden modificar los tratados [así como tantas veces lo dije, el factor político crea, modifica o extingue situaciones de derecho. Hay incontables ejemplos en la historia de esto. Lo fundamental es que sin mirar hacia atrás es válido mirar hacia adelante y entonces, es a todas luces posible negociar un nuevo tratado sin tocar el anterior] y llegar a una nueva realidad. Si hay voluntad de las partes, esto es perfectamente posible, aunque Chile niega siempre su acceso a esta legítima alternativa.

Desde 1904 ya han pasado casi 100 años y el mundo ha ido cambiando. Con todos los problemas que hay y que inclusive globalización y terrorismo han traído, es un hecho que hay una nueva conciencia internacional, una conciencia que desea la superación de injustas situaciones. El enclaustramiento de Bolivia es ciertamente una situación cruel, sobre todo al ser impuesto por uno de los países con mayor extensión costera. Por muchas "facilidades de

tránsito" que tenga Bolivia, el espíritu nacional es tarea siempre quebrantado mientras la forzada mediterraneidad persista. Sabi de simple es la cosa.

Desde hace más de 40 años la ONU se dedicó a estudiar la problemática de los países sin litoral. Bolivia siempre participó con perfil bajo de esas reuniones, pues obviamente no se quería dar por hecho un enclaustramiento que se lo considera circunstancial e impuesto por la fuerza. Sin embargo, Bolivia participó de esas reuniones y siguió haciéndolo entre los pioneros que recuerdo puedo nombrar al embajador Fernando Salazar Paredes.

Por primera vez en la historia de más de medio siglo de las Naciones Unidas, tanto la Declaración del Milenio (Res. ONU 56/2) como la Res. ONU 57/242 reconocieron las necesidades y urgencias específicas de los Países en Desarrollo sin Litoral. El punto pertinente (18) de la Declaración del Milenio de los Jefes de Estado y de Gobierno dijo que: *“Reconocemos las necesidades y los problemas especiales de los países en desarrollo sin litoral, por lo que pedimos encarecidamente a los donantes bilaterales y multilaterales que aumenten su asistencia financiera y técnica a ese grupo de países para satisfacer sus necesidades especiales de desarrollo y ayudarlos a superar los obstáculos de su geografía, mejorando sus sistemas de transporte en tránsito”*.

Asimismo, la Res. 57/242 ha sido el documento básico internacional para la preparación de la Conferencia Ministerial Internacional de los Países en Desarrollo sin Litoral que tuvo lugar en Kazajstán (Almaty 24-29 agosto) y para todas las reuniones previas que se han venido sosteniendo al efecto, tales como las regionales de África, Asia y América (esta última en Asunción, marzo 2003)

Luego de la Cumbre de Almaty, el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral quedó institucionalizado en el seno de la ONU, con todas las implicancias legales, políticas y prácticas que ello acarrea y que son, ciertamente, de naturaleza positiva para las naciones enclaustradas.

¡Almaty es la respuesta! Después de la cumbre en Asia Central la comunidad internacional terminó de percibir el drama de las 30 naciones sin litoral en desarrollo que hay en el mundo (2 en América, 15 en África y 13 en Asia). Kofi Annan y la ONU percibieron el drama y en medio del, el drama me asdr meático de todos: el de una psín privado por las armas de su litoral cuando mas bien la historia demuestra que, siempre que ha sido posible, se ha procurado dar un acceso al mar. Esta situación, a todas luces insostenible, es la que ha provocado la reacción de Annan. Y detras del Secretario General estás las agencias

especializadas se da la ONU, UNCTAD, la propia Secretaría general para los países sin litoral y el apoyo de toda la comunidad internacional. Ni Chile con todos sus hábiles diplomáticos puede hacer nada contra este torrente que viene y cambiara las cosas.

La constancia de la participación boliviana en las reuniones de los países sin litoral esta rindiendo sus frutos. Es el principio de fin de nuestro enclaustramiento y pronto volveremos al mar, esta vez de la mano de un mundo que ya no tolera injusticias y que creara las condiciones para; lograr un nuevo acuerdo aceptable y que le devuelva a Bolivia un pedazo de mar soberano. Cuando el rumbo de la historia cambia, es un poder que no se puede alterar: Chile quiere tapar el dique con un dedo y no podrá detener la inundación: mejor es que su cabeza y se ponga a negociar.

-----000000-----